

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

2-3 DIMENSIÓN, S. L.

Insolvencia provisional

En el procedimiento de ejecución n.º 92/05 seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao a instancias de José Manuel Flores Rivas contra 2-3 Dimensión, S. L. se ha dictado auto cuya parte dispositiva es como a continuación se transcribe: A los efectos de las presentes actuaciones, y para el pago de 1.860,95 euros de principal y 372,19 euros calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor 2-3 Dimensión, S. L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

En Bilbao, 21 de septiembre de 2005.—María Luisa Linaza Vicandi, Secretaria Judicial.—49.626.

ACTIVOS EN GESTIÓN, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 25 de octubre de 2005, a las nueve horas, en el domicilio social de la entidad sito en Arona (Santa Cruz de Tenerife) Av. de las Américas, s/n, Hotel Mediterráneo Palace, y en caso de no poderse celebrar, en segunda convocatoria el día 26 de octubre de 2005, a las nueve horas y en el mismo lugar anteriormente señalado, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumentar la composición del actual Consejo de Administración de la Sociedad que es de cuatro miembros a cinco.

Segundo.—Nombramientos para cubrir los cargos de Consejero, que integran el nuevo Consejo de Administración de la Sociedad, ante el inminente cese por caducidad de todos los que actualmente lo componen.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Arona, 20 de septiembre de 2005.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado, D. Santiago Twose Roura.—49.443.

ALBERTO MARTÍNEZ ARBAS

Que en el procedimiento de ejecución n.º 137/05 (autos 659/04) de este Juzgado de lo Social n.º 1 de Gijón, seguidos contra el deudor Alberto Martínez Arbas, se ha dictado auto con fecha 5-07-2005, por el que se declara la insolvencia que se entenderá a todos los

efectos como provisional del referido deudor, por importe de 4.127,91 euros.

Gijón, 21 de septiembre de 2005.—Doña Carmen Villar Sevillano, Secretaria Judicial.—49.591.

ALIMENTOS REFRIGERADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad absorbente)

ALIMENTOS FRESCOS DE SEGOVIA, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbida)

Acuerdo de fusión

A los efectos de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia públicamente que las Juntas Generales Universales de las Entidades Alimentos Refrigerados, Sociedad Anónima (Sociedad Absorbente) y Alimentos Frescos de Segovia, Sociedad Limitada (Sociedad Absorbida), celebradas el día 28 de abril de 2005, por unanimidad, adoptaron el acuerdo de fusión de las mismas que se operará mediante la absorción de Alimentos Frescos de Segovia, Sociedad Limitada (Entidad absorbida, que se extinguirá por motivo de la fusión), por parte de Alimentos Refrigerados, Sociedad Anónima.

Lo que se hace público a efecto del derecho de los accionistas, socios y acreedores de cada una de las entidades que se fusionan de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los respectivos balances de fusión. Y también el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en el plazo de un mes y en los términos previstos en los artículos 243,166 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segovia, 10 de mayo de 2005.—Evaristo Grande Gómez. El Presidente.—50.658. 1.ª 5-10-2005

ALMACENES GRAFONTSA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia

D.ª M.ª Dolores Hernández Burgos, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Granada, hace saber:

Que en procedimiento 257/04; Ejecución 28/05, de este Juzgado, seguido a instancia de Claudio F. Vera Paz y otros contra la empresa «Almacenes Grafontsa, Sociedad Limitada» sobre Reclamación de Cantidad, se ha

dictado resolución de fecha 14 de junio de 2005 cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Almacenes Grafontsa, S.A. en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 26.398 euros de principal más 5.000 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 13 de septiembre de 2005.—Secretaria Judicial, D.ª María Dolores Hernández Burgos.—49.568.

ALOMATIC, S. A.

En Junta Universal Extraordinaria de accionistas, celebrada el día 31 de julio de 2005, se adoptó por unanimidad, el acuerdo de disolución de la sociedad, y formulándose Balance inicial y final a fecha 31 de julio de 2005, aprobado por unanimidad de los accionistas, quienes también aprobaron la liquidación y distribución del Haber social:

	Euros
Activo:	
Deudores	96.572,44
Tesorería	644,49
Total activo	92.216,93
Pasivo:	
Fondos Propios:	
Capital	12.020,24
Resultado de Ejercicios Anteriores	85.196,69
Total pasivo	97.216,93

Torre del Mar (Malaga) , 25 de agosto de 2005.—Los Liquidadores Mancomunados, D. Carlos Preil Iglesias, D. José Sempere Doménech y D. Carlos Sempere Doménech.—49.519.

ALPA SIDERÚRGICOS, S. L. (Sociedad escindida)

HOTEL PUERTO SAGUNTO, S. L. (Sociedad de nueva creación, beneficiaria de la escisión)

Anuncio de escisión parcial

De acuerdo con lo previsto en el artículo 242.º del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (Real Decreto 1564/1989 de 22 de Diciembre) , se hace público que la Junta General Extraordinaria de